SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO N°:	1050	12	C17	CD	2023	1191

MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
CONVENIANTE	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO - INPEC. NIT: 811.009.884-7
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENTITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA , UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BELLO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 19 DE LA LEY 65 DE 1993 PARA QUE RECIBA 11 PPL DEL MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA).
VALOR INICIAL	PARA EFECTOR CONTABLES , FISCALES, Y DE RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES ,SE ACUERDA UN VALOR DE DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($280.000.000.00) , ESTE VALOR SERA ASUMIDO CON LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES QUE TENGA DESTINADA EL MUNICIPIO DE BELLO
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	162 del 30 de enero de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	2921 del 30/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE MAYO DE 2024

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana los señores: **MAIDE ZULUAGA QUINTERO, en calidad de Supervisora CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO - INPEC.** y **JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO** como Supervisor en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N°1052-12-C17-CD-2023-1191 del año 2023.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) El conveniente, cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas dentro del convenio:
Se Cumplió con el objeto convenido, se ciñen en la recepción de los bienes y/o servicios al cumplimiento de las fichas técnicas establecidas, de conformidad con los anexos adjuntos, se Realizan todos los trámites de ley y administrativos pertinentes posteriores al recibo de los bienes y/o servicios, el INPEC aúna esfuerzos participativamente con las entidades e instituciones las competencias y responsabilidades tendientes a garantizar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, a la vez Llevan registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo, especialmente la actualización de datos de funcionarios y listado de